


# Cómo se contabilizan las importaciones sin el uso del SII

En este post, vamos a ver para aquellos usuarios de Odoo que realizan importaciones, pero que no disponen del SII (Suministro inmediato de información del IVA), como pueden contabilizarse de forma correcta.

Para ello utilizaremos una versión 11 Enterprise de Odoo, aunque esto va a ser válido para todas las demás.

Lo primero que deberemos hacer será ir a la aplicación de Contabilidad y crearemos una factura de proveedor.

En esta seleccionaremos cualquier proveedor con su referencia, y añadiremos un gasto cualquiera, por ejemplo de 1000€. Como hablamos de una importación, el impuesto deberá ser en este caso un 21% de importaciones de bienes corrientes.



Factura borrador - Primer número:  
**BILL/2020/0001**

Proveedor: ASUSTeK      Fecha de factura:   
Referencia de proveedor: 12345618      Fecha vencimiento: 31/05/2020

Factura    Otra Información

Producto	Descripción	Cuenta	Cantidad	Precio unitario	Impuestos	Importe
Gastos	Gastos	629010 Desplazamientos	1,000	1.000,00	IVA 21% Importaciones bienes corrientes x	1.000,00 €

Añadir un elemento

A continuación, debajo de las líneas de producto veremos que tenemos las líneas de los impuestos que podemos editar. En este caso lo que vamos a hacer será no sumar este IVA en esta factura, así que editaremos el 210 y lo vamos a poner a 0€.

Descripción de impuesto	Cuenta de impuestos	Importe
IVA 21% Importaciones bienes corrientes	472000 Hacienda Pública. IVA soportado	0,00 € 
<a href="#">Añadir un elemento</a>		

Una vez hecho esto, vamos a crear una nueva factura. En esta si que contabilizaremos este IVA pero contra los agentes de aduana. Para ello creamos la factura de proveedor para nuestra empresa de transporte y creamos un producto para estos agentes de aduanas a coste 0.

En impuestos vamos a añadir el mismo IVA para importaciones de bienes corrientes.

Factura borrador - Primer número:  
**BILL/2020/0001**

Proveedor:   Fecha de factura:

Referencia de proveedor:  Fecha vencimiento:

Factura | Otra Información

Producto	Descripción	Cuenta	Cantidad	Precio unitario	Impuestos	Importe
+	Agente aduanas	629000 Otros servicios	1,000	0,00	IVA 21% Importaciones bienes corr...	0,00 €

[Añadir un elemento](#)

Esta vez, en las líneas de impuestos en un inicio nos va a aparecer el importe a 0, ya que en las líneas de producto no hemos puesto ningún precio. Vamos a modificarlas, y ese IVA que no anotamos en la factura anterior, lo tendremos en cuenta aquí. Como se trataba de un importe de 1000€, en este caso vamos a poner 210€ de impuestos.

Descripción de impuesto	Cuenta de impuestos	Importe
IVA 21% Importaciones bienes corrientes	472000 Hacienda Pública. IVA soportado	210,00 €

[Añadir un elemento](#)

Si, por ejemplo, queremos añadir el coste de los honorarios a pagar en la aduana, los aranceles o una posible diferencia del IVA que nos indican en aduanas debemos crear una factura nueva.

En este caso, la factura será también con el proveedor que tenemos como transportista. Para los honorarios, vamos a contabilizarlos con el IVA español, en este caso no es una importación, por lo que rellenaremos la línea normalmente, como con cualquier producto con IVA para servicios corrientes.

Los aranceles los vamos a añadir a IVA no sujeto, ya que no incluyen impuestos.

Y por último, vamos a hacer como en la factura anterior y añadir aquí el IVA de la primera factura, pudiendo añadir alguna diferencia si la hay.

Factura borrador - Primer número:  
**BILL/2020/0001**

Proveedor: [Envialia](#)      Fecha de factura:      Referencia de proveedor:      Fecha vencimiento:

Factura    Otra Información

Producto	Descripción	Cuenta	Cantidad	Precio unitario	Impuestos	Importe
	Honorarios aduana	629000 Otros servicios	1,000	200,00	21% IVA soportado (servicios corri...	200,00 €
	Aranceles	600000 Compras de mercaderías	1,000	500,00	IVA Soportado no sujeto (Servicios)	500,00 €
	IVA aduana	629000 Otros servicios	1,000	0,00	IVA 21% Importaciones bienes corr...	0,00 €

Descripción de impuesto	Cuenta de impuestos	Importe
IVA 21% Importaciones bienes corrientes	472000 Hacienda Pública. IVA soportado	210,00 €
21% IVA soportado (servicios corrientes)	472000 Hacienda Pública. IVA soportado	42,00 €
IVA Soportado no sujeto (Servicios)	600000 Compras de mercaderías	0,00 €



Hay que añadir a todo esto, que esta es una posible solución, pero que siempre será mejor la utilización del SII. En ese caso el sistema hará todos los movimientos por nosotros y no vamos a tener que preocuparnos por nada.